

Quito, 09 de abril de 2008

Señores:

ACCIONISTAS DE KORES SOCIEDAD ANONIMA.

Ciudad.-

Señores accionistas:

Presento a su consideración el INFORME DE COMISARIO practicado al ejercicio económico 2007, el mismo que da cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 90-1-5-3-005, de la Superintendencia de Compañías expedida el 04 de mayo de 1990 y publicada en el registro oficial No. 435 del 11 de mayo de 1990. A continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución:

1. Cumplimiento de normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la junta:

KORES es una sociedad anónima constituida el 09 de noviembre de 1998 mediante escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de marzo de 2005, cuyo objetivo social es:

- Importación y comercialización de materiales y suministros de oficina, así como de otros bienes del mismo rubro mercantil.

La sociedad está dirigida por la Junta General de Accionistas, su gerente general y representante legal es la Srta. Daniela Raquel Erdstein Balmer portadora de la C.C. 1707341325, quién asume la responsabilidad legal, judicial y extrajudicial de la firma. Sus operaciones societarias son controladas por la Superintendencia de Compañías.

Es obligación comunicar que en el año 2007 ha llegado una notificación por parte de la Superintendencia de Compañías para que la empresa actualice y presente libros societarios, entre estos:

- *Libro de acciones y accionistas*
- *Transferencias de acciones*
- *Endoso físico de acciones*
- *Asientos contables de la adquisición de activos fijos*
- *Informes anteriores de comisario y gerente*
- *Factura de una deuda contraída en el año 2006 con la empresa Industrias y Papelería Kores.*

Esta información ha sido elaborada por la administración de la firma y existe un comunicado a la Superintendencia de Compañías de haber realizado lo solicitado, sin embargo hasta la fecha del presente informe de comisario no se ha realizado una entrega-recepción por las partes.

También debo informar el cambio de accionistas de la empresa KORES S.A. El anterior accionista era la empresa de origen Panameño PACIFIC INVESTMENT con su representante el Dr. Juan Páez portador de la C.C. 1704671526, a favor del Ing. Oswaldo Piñeiros León portador de la C.C. 1701767665 quién al 31 de diciembre de 2007 es el accionista mayoritario con 81.100 acciones nominativas de un total de 81.200.

2. Control Interno de la Compañía

Los controles internos, administrativos y contables dispuestos por la administración de la compañía son de responsabilidad de cada persona cuyos departamentos se encuentran divididos en: ventas, compras, cobros, ingresos de bodega, producción, comercialización, importaciones, contabilidad y gerencia, siendo cada empleado el responsable del manejo de las distintas operaciones a su responsabilidad encargadas.

La administración y el contador actual la firma han prestado todo su apoyo y contingente para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, a la vez que se han cancelado y realizado trabajos impositivos de glosas expedidas por el S.R.I de los años 2003 y 2004.

Debo informar que existe una declaración mensual del mes de agosto del Impuesto al Valor Agregado que se debe presentar como sustitutiva de la ya presentada, ya que no se han registrado todas las ventas correspondientes a dicho mes, no obstante en la declaración anual del impuesto a la renta estos ingresos si han sido considerados. El contador de la firma ha elaborado la respectiva declaración, la cual se encuentra llena hasta antes de las respectivas multas e intereses.

3. Exposición de cifras en estados financieros, registrados en contabilidad y aplicación de principios de contabilidad de aceptación general:

- 3.1 Las cifras expuestas en los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera y el estado de situación económica por el período contable terminado al 31 de diciembre de 2007, corresponden a los registros en los libros de contabilidad de la compañía, sin embargo se recomienda contrastar la información mantenida en el módulo de inventarios del sistema Micro System versus el módulo de contabilidad que es el que abarca el resumen de todas las operaciones de Kores Sociedad Anónima.
 - 3.2 Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 de Kores S.A. se han contabilizado en la unidad monetaria dólares, en idioma castellano, y bajo los lineamientos legales establecidos por los organismos de control.
 - 3.3 En mi criterio los correspondientes estados financieros, presentan en todos sus aspectos más importantes, la situación financiera y económica real de la firma, cortado está revisión al 31 de diciembre de 2007, y sus registros y procedimientos se ajustan a principios de contabilidad generalmente aceptados y normas ecuatorianas de contabilidad aceptadas en la República del Ecuador.
-

- 3.4 Al 31 de diciembre del año 2007, las operaciones de la compañía según balances presentan una utilidad de USD 23.253,36 dólares.
- 3.5 Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que oculten información o pongan en riesgo la situación financiera de la compañía, visiblemente se han registrado todas las operaciones apegados a la legalidad contable y tributaria. La responsabilidad del comisario se ha basado en un examen a las cuentas contables y a la ejecución y aplicación administrativa de la sociedad.

4 Disposiciones constantes en el artículo 279 de la ley Codificada de Compañías

En lo pertinente a las operaciones de la Compañía durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2007, se han dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la ley codificada de compañías, Kores S.A. ha dado facilidades para la revisión y ejecución del presente informe de comisario, poniendo a mi disposición libros societarios, de control y operativos.

5 Análisis de los principales indicadores financieros de corto plazo

Razón corriente	0.97
Prueba Acida	0.42
Índice de endeudamiento	0.77
Rentabilidad Neta	0.03%

Índices que reflejan un estado financiero moderado con problemas en liquidez corriente, alto nivel de endeudamiento y rentabilidad baja en relación al volumen de ventas anuales.

Su capital de trabajo neto es estable, gracias a que su disponibilidad de activo realizable es alto, es importante trabajar en lo posible con capital de terceros para no comprometer el patrimonio actual de la firma, se recomienda revisar los

costos de producción para mejorar la rentabilidad, y en lo posible no acudir a prestamistas con un alto índice de interés.

El presente informe de comisario tiene como finalidad cumplir con los requisitos expuestos en la ley, a la vez que se aspira cumplir con las expectativas de los accionistas de la sociedad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "MYRIAM HEREDIA". The signature is written in a cursive style and is underlined with a single horizontal line.

CPA. Myriam Heredia

COMISARIA
